

CUDAP: EXP-UNC: 0050746/2017

VISTO:

La solicitud de aval institucional para la realización de la “InstalAcción: Celebración del Día de los Muertos” a realizarse el 2 de noviembre de 2017 en el Pabellón México de Ciudad Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad presentada por la Mgter. Fabiola Heredia, es organizada en conjunto por las cátedras de Teoría Antropológica III, Etnografía de Grupos Indígenas y Problemáticas Interétnicas del Departamento de Antropología de la FFyH, las carreras de posgrado Especialización en Antropología Social y Maestría en Antropología de la FFyH y la Especialización en Estudios de Performance de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes;

Que cuenta con el apoyo de las Secretarías de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la FFyH y de la Facultad de Artes y los Centros de Estudiantes de ambas unidades académicas;

Que la festividad forma parte central de actividades de celebración en diferentes sociedades latinoamericanas, atravesada por la ritualidad, siendo de tradicional interés para el abordaje antropológico y contará con la presencia de la Tec. Lidia Florinda Cruz, Asistente Pedagógico de Campo en Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe de la Comunidad Aborigen Kolla de Finca Tumbaya;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR aval institucional para para la realización de la “InstalAcción: Celebración del Día de los Muertos” a realizarse el 2 de noviembre de 2017 en el Pabellón México de Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: **465**
 cr.



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
 SEC. COORDINACIÓN GENERAL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.